

Preguntas frecuentes

¿Debo inscribirme al curso?

No, la asignatura no tiene inscripción al curso

¿Cuánto tiempo tengo para entregar la monografía?

A partir de los grupos conformados en 2022, la monografía debe ser entregada antes que se vuelva a dictar el curso (períodos de julio, diciembre, febrero y marzo)

¿Cuándo puedo dar el examen oral libre?

El examen oral libre podrá darse en cualquier período

¿Qué deben hacer los estudiantes de agrimensura?

Es deseable que conformen grupo entre estudiantes de agrimensura, ya que deben ser evaluados por docentes de la carrera. Deben contactarse con los docentes del Instituto de Agrimensura para afinar detalles de la entrega. Además deberán seguir los pasos como cualquier otro estudiante

¿Para qué sirven las actividades durante el curso?

Las actividades que se realizan durante el curso sumarán un punto por cada una en el caso que tanto las actividades como la monografía superen el umbral de suficiencia determinada para cada instancia.

¿Puedo volver a inscribirme? ¿Siguen valiendo las actividades de otros años?

En caso de no entregar la monografía durante el año de validez y de mantener el interés por aprobar la asignatura mediante monografía, deberán seguir los mismos pasos que el año anterior. Las actividades de años anteriores no serán tenidas en cuenta, se podrán volver a realizar.